



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Pruebas selectivas para la formación de una Bolsa de empleo de Interventor/a General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las Pruebas selectivas para la formación de una Bolsa de empleo de Interventor/a General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el Tribunal calificador de las mismas en reunión de fecha 26 de marzo de 2025, ACUERDA:

Primero: Dado que ha transcurrido el plazo concedido, a los efectos de presentación de alegaciones a través del Registro municipal, en relación con la puntuación obtenida tanto en la fase de concurso como en la de oposición, y no han sido presentadas alegaciones, hacer pública en el Tablón de anuncios y en la sede electrónica municipal, por orden de mayor a menor, la puntuación final obtenida por las personas aspirantes, eliminándose aquellas personas que hubieran obtenido una puntuación total inferior a 7 puntos en la fase de oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta reguladora de las presentes pruebas selectivas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Oposición	Concurso	TOTAL
REYERO	FERNANDEZ	FRANCISCO JAVIER	17,0	24,5	41,5
VILLUENDAS	ARQUED	JOSE ANGEL	10,5	15,8	26,3
OLIVA	GRACIA	ENCARNACION M ^ª PILAR	12,0	9,5	21,5
GAÑARUL	GRACIA	BERTA	10,0	9,5	19,5
CALVO	MIGUEL	MARIA URSULA	10,0	9,4	19,4
ORDIZ	TORRES	LAURA BEATRIZ	9,0	9,0	18,0
OLIVA	PUENTE	MARIA TERESA	8,5	5,5	14,0
NAVARRO	SANCERNI	SUSANA	9,0	4,0	13,0
PEREZ	GIMENO	JOSE LUIS	7,5	5,5	13,0
RUIZ	ASENSIO	ANA MARÍA	9,5	2,0	11,5
GARCIA	LATORRE	SANDRA	7,5	2,0	9,5

Segundo: Elevar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el nombre del aspirante que ha superado las pruebas selectivas y ha obtenido mayor puntuación en el concurso-oposición, **D. Francisco Javier Reyero Fernández**, para que remita propuesta de funcionario interino a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón.

Tercero: Establecer la siguiente bolsa de trabajo resultante de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
VILLUENDAS	ARQUED	JOSE ANGEL



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

OLIVA	GRACIA	ENCARNACION M ^a PILAR
GAÑARUL	GRACIA	BERTA
CALVO	MIGUEL	MARIA URSULA
ORDIZ	TORRES	LAURA BEATRIZ
OLIVA	PUENTE	MARIA TERESA
NAVARRO	SANCERNI	SUSANA
PEREZ	GIMENO	JOSE LUIS
RUIZ	ASENSIO	ANA MARÍA
GARCIA	LATORRE	SANDRA

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa de la Corporación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL